



Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2021

OFICIO NO. SG/DG/JUR/RPA/II/ALC/000171/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA D. LEGISLATIVA	14 DIC 2021
	Recibió: <u>R</u> Hora: <u>10:30</u>

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/139/2021 de fecha 08 de diciembre de 2021, firmado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan, la Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0719/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan. Para su conocimiento.

LPM



Tlalpan, CDMX a 08 de diciembre de 2021

AT/SP 139 /2021

Asunto: **Cumplimiento de Punto de Acuerdo**

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Me permito atender su ocurso número **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/72/2021**, relacionado con el **PUNTO DE ACUERDO** de urgente y obvia resolución mediante el cual se resolvió lo siguiente:

"Primero. - Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y a los 16 alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México para que en el marco de sus facultades y atribuciones establezcan convenios de colaboración a fin de fortalecer el Programa Cosecha de Lluvia para el año 2022 con el objetivo de instalar sistemas de captación en las unidades territoriales donde reiteradamente se presenta bajo suministro de agua potable." sic.

Sobre el particular, por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el **punto de acuerdo** de mérito.

En atención a lo anterior, me permito anexar al presente, copia simple del ocurso **AT/DGMADSFE/1150/2021**, signado por la Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico de esta Alcaldía, mismo en el que indica que la Unidad administrativa que dirige, considera de gran importancia la continuidad de los programas sociales enfocados a la captación de agua de lluvia en la Ciudad de México; como una medida fundamental que de acceso o permita a la población tlalpanense tener otra fuente de abastecimiento del vital líquido obtenido de las lluvias, por lo que se buscará y se cuenta con toda la disposición, de tener los espacios o reuniones correspondientes con el personal designado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a fin de que se lleve a cabo la realización de un convenio de colaboración entre esa Dependencia de Gobierno y este Órgano Político Administrativo, para una correcta ejecución del programa.

Lo antepuesto es con la finalidad de dar atención al **punto de acuerdo que nos ocupa** en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza
Secretaria Particular

- C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
- Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
- Dip. Héctor Díaz Polanco. - Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
- Lic. Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
- Rosalba Hernández Martínez. - Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. - Para su conocimiento.
- Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 21-007261. AEGM/IALO/ipch.



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

0007979



Tlalpan, Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2021

AT/DGMADSFE/1150/2021

14:58
RECIBIDO
FOJAS
ANEXOS



Ismael
19 NOV 2021 17:16

RECIBE: aga
Mtra. Alfa Eliana González Magallanes
Alcaldesa de Tlalpan
PRESENTE



En atención al oficio **AT/SP/061/2021** recibido el día **04 de noviembre del presente** en la Dirección General a mi cargo, el cual hace referencia al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/72/2021**, suscrito por el Lic. **Marcos Alejandro Gil González, Director General de Jurídico y Enlace Legislativo** de la **Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México** haciendo referencia al Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución:

“Primero. - Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y a los 16 alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México para que en el marco de sus facultades y atribuciones establezcan convenios de colaboración a fin de fortalecer el Programa Cosecha de Lluvia para el año 2022 con el objetivo de instalar sistemas de captación en las unidades territoriales donde reiteradamente se presenta bajo suministro de agua potable” (sic).

Avenida Juárez No. 68, Col. Tlalpan Centro

Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Conmutador 54831500 EXT.6820

TLALPÁN, GRANDES LOGROS PARA TODOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ROSALBA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Directora General de Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y Fomento Económico

C.c.p. Carla Carolina Reza García- Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento y Atención de Acuerdos. Para su conocimiento y en atención al V.T.21-007261

MGO/GESV

Avenida Juárez No. 68, Col. Tlalpan Centro
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Conmutador 54831500 EXT.6820

TLALPAM, GRANDES PROYECTOS